

NOTAS DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

Muestra la información relativa a los recursos y obligaciones del Organismo.

ACTIVO

NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

La relación de las cuentas bancarias específicas, al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2014 en las cuales se depositarán los recursos federales transferidos, Ingresos Propios y Gastos de Operación, son:

Entidad Federativa/Municipio: COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA		
Relación de cuentas bancarias productivas específicas		
Periodo 2014		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
ANEXO 34 SEMARNAT	HSBC	4045910742
INGRESOS PROPIOS 2013	BBVA BANCOMER	0192463962
GASTOS 2013	BBVA BANCOMER	0192668785
DESASOVE DE CAUSES 2013	BBVA BANCOMER	0192673363
APAZU 2013	BBVA BANCOMER	0192748339
PROTAR 2013	BBVA BANCOMER	0192748169
INCENTIVOS OP 2013	BBVA BANCOMER	0192748037
PIPE 2013	BBVA BANCOMER	0193090515
FAFEF 2013	BBVA BANCOMER	0193090426
CULTURA DEL AGUA 2013	BBVA BANCOMER	0193379035
AGUA LIMPIA 2014	BBVA BANCOMER	0195317029
FAFEF 2014	BBVA BANCOMER	0195319080
PIPE 2014	BBVA BANCOMER	0195319196
APAZU 2014	BBVA BANCOMER	0195316383

DEPURACIÓN DE CUENTAS ANTERIORES	BBVA BANCOMER	0195319455
U037 2014	BBVA BANCOMER	0195440564
CULTURA DEL AGUA	BBVA BANCOMER	0195317673
PROSSAPYS	BBVA BANCOMER	0195316731
SISTEMA OPERADOR LAGO DE TEQUESQUITENGO	BBVA BANCOMER	0194820746
INGRESO PROPIOS	BBVA BANCOMER	0195097800
MUNICIPIOS 2014	BBVA BANCOMER	0195318866
GASTOS DE OPERACIÓN 2014	BBVA BANCOMER	0195097878
PROTAR	BBVA BANCOMER	0195316898
GERENCIA OPERATIVA	BBVA BANCOMER	0195317967
NOMINA	BBVA BANCOMER	0195608198
INCENTIVOS OP 2014	BBVA BANCOMER	0195318521
FONDO DE CONTINGENCIAS 2014	BBVA BANCOMER	0196291120
PROME 2014	BBVA BANCOMER	0196291384
DESAZOLVE DE CAUCES 2014	BBVA BANCOMER	0195318181
PROGRAMA SU031 INCENTIVOS 2014	BBVA BANCOMER	0195683408
IMPUESTO ADICIONAL	BBVA BANCOMER	0196227635

Se muestra la disponibilidad en las cuentas de bancos, al cuarto trimestre por un saldo total de \$128'041,548.98 el cual se detalla a continuación:

1	.1	.1	.2	.1.	00030	HSBC 4045910742 (ANEXO 34 SEMARNAT)	\$1,926,884.57
1	.1	.1	.2	.1.	00061	BBVA BANCOMER 0192463962 - INGRESOS PROPIOS 2013	\$78,731.77
1	.1	.1	.2	.1.	00063	BBVA BANCOMER 0192668785 GASTOS 2013	\$19,477.09
1	.1	.1	.2	.1.	00064	BBVA BANCOMER 0192673363 - DESASOLVE DE CAUSES 2013	\$0.27
1	.1	.1	.2	.1.	00065	BBVA BANCOMER 0192748339 - APAZU 2013	\$2,650,454.79
1	.1	.1	.2	.1.	00066	BBVA BANCOMER 0192748169 - PROTAR 2013	\$264,857.34
1	.1	.1	.2	.1.	00068	BBVA BANCOMER 0192748037 - INCENTIVOS OP 2013	\$1,086.93
1	.1	.1	.2	.1.	00070	BBVA BANCOMER 0193090515 - PIPE 2013	\$998,083.91
1	.1	.1	.2	.1.	00071	BBVA BANCOMER 0193090426 - FAFEF 2013	\$293,007.79
1	.1	.1	.2	.1.	00073	BBVA BANCOMER 0193379035 - CULTURA DEL AGUA 2013	\$17.45
1	.1	.1	.2	.1.	00075	BANCOMER 0195317029 (AGUA LIMPIA 2014)	\$948,834.43

1	.1	.1	.2	.1.	00076	BANCOMER 0195319080 (FAFEF 2014)	\$15,220,953.04
1	.1	.1	.2	.1.	00078	BANCOMER 0195319196 (PIPE 2014)	\$914,056.89
1	.1	.1	.2	.1.	00079	BANCOMER 0195316383 (APAZU 2014)	\$14,674,357.05
1	.1	.1	.2	.1.	00080	BANCOMER 0195319455 (DEPURACION DE CUENTAS ANTERIORES)	\$7,560.75
1	.1	.1	.2	.1.	00082	BANCOMER 0195440564 (U037 2014)	\$32,905,980.13
1	.1	.1	.2	.1.	00083	BANCOMER 0195317673 (CULTURA DEL AGUA 2014)	\$682.28
1	.1	.1	.2	.1.	00084	BANCOMER 0195316731 (PROSAPPYS 2014)	\$5,541,263.99
1	.1	.1	.2	.1.	00085	BANCOMER 0194820746 (SISTEMA OPERADOR LAGO DE TEQUESQUITENGO)	\$437,766.75
1	.1	.1	.2	.1.	00086	BANCOMER 0195097800 (INGRESOS PROPIOS 2014)	\$1,374,385.98
1	.1	.1	.2	.1.	00087	BANCOMER 0195318866 (MUNICIPIOS 2014)	\$19,747,491.75
1	.1	.1	.2	.1.	00088	BANCOMER 0195097878 (GASTOS DE OPERACION 2014)	\$2,020,834.37
1	.1	.1	.2	.1.	00089	BANCOMER 0195316898 (PROTAR 2014)	\$12,505,772.78
1	.1	.1	.2	.1.	00090	BANCOMER 0195317967 (GERENCIA OPERATIVA 2014)	\$95,217.08
1	.1	.1	.2	.1.	00091	BANCOMER 0195608198 (NOMINA)	\$277,725.02
1	.1	.1	.2	.1.	00092	BANCOMER 0195683408 (SU031 INCENTIVOS 2014)	\$1,458,741.87
1	.1	.1	.2	.1.	00093	BANCOMER 0196291120 (FONDO DE CONTINGENCIA 2014)	\$151,621.25
1	.1	.1	.2	.1.	00094	BANCOMER 0196291384 (PROME 2014)	\$13,525,676.23
1	.1	.1	.2	.1.	00095	BANCOMER 0196227635 (IMPUESTO ADICIONAL)	\$25.43

NOTA 2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de la cuenta Cuentas Por Cobrar importa la cantidad de \$76´373,923.52, la cual representa el 12.86% del total del Activo y se integra de las siguientes cuentas:

Cuentas Por Cobrar	71´225,449.04	93.26%
Deudores Diversos	1´511,346.42	1.98%
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	3,637,128.06	4.76%
TOTAL	\$ 76´373,923.52	100%

El saldo de la cuenta *Cuentas Por Cobrar* importa la cantidad de \$ 71´225,449.04 y se representa en las siguientes cuentas:

1	.1	.2	.2	.1.	00023	MUNICIPIO DE CUAUTLA	\$588,300.02	SE TIENE UN JUICIO CIVIL CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 262-2012 MISMO QUE SE REFLEJA EN EL MEMORÁNDUM NÚMERO CEAGUA/DGJ/0575/2014
1	.1	.2	.2	.1.	00025	GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	\$276,478.50	EL IMPORTE SE DERIVA DE LA SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE RECURSO CON NÚMERO DE FOLIO 12269 DE FECHA 29 DE JULIO 2013 CON NÚMERO DE APROBACIÓN SFP/1734-A/2012 CON NÚMERO DE OBRA 31-ZU-1084-2008
1	.1	.2	.2	.1.	00030	I.V.A. POR ACREDITAR	\$79,438.94	SALDO A LA FECHA, PENDIENTE DE PAGO DEBIDO A QUE SE MANEJA SBRE FLUJO DE EFECTIVO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LIVA
1	.1	.2	.2	.8.	00035	GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	\$40,660,903.52	ESTE SALDO SE INTEGRA DE ACUERDO AL ANEXO 1
1	.1	.2	.2	.8.	00091	MUNICIPIO DE TEPOZTLAN	\$282,168.58	EL IMPORTE SE INTEGRA DE ACUERDO A LOS MONTOS CONTRATADOS DE LAS OBRAS: 1.- PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACIÓN Y ADECUACIONES AL SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN JUAN TLACOTENCO \$148,167.18 2.- PROYECTO EJECUTIVO PARA ALCANTARILLADO SANITARIO ALTERNATIVAS DE SISTEMA DE SANEAMIENTO COL. ANGEL BOCANEGRA \$134,001.40 3.- CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO COL. OBRERA \$867,667.22
1	.1	.2	.2	.8.	00096	MUNICIPIO XOCHITEPEC MORELOS	\$500,000.00	IMPORTE DERIVADO DE LA OBRA CONTRATADA 1.-CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ATLACHOLOAYA, LÍNEA DE CONDUCCIÓN 1.33 KM, RED (32.8KM) TANQUE (150M3, TANQUE ELEVADO 40M3)
1	.1	.2	.2	.8.	00102	MUNICIPIO TLALTIZAPAN	\$4,000,000.00	TIENE UN JUICIO CIVIL CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 86/2013 SEGÚN MEMORÁNDUM NÚMERO CEAGUA/DGJ/0575/2014
1	.1	.2	.2	.8.	00175	MUNICIPIO DE COATLAN DEL RIO	\$30,000.00	IMPORTE COMPUESTO DE ACUERDO A LOS MONTOS CONTRATADOS DE LAS OBRAS: 1.-EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE COATLÁN DEL RÍO POR UN IMPORTE \$347,873.28 2.-EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE APANTZINGO POR UN MONTO \$530,503.08 3.-PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE BENITO JUAREZ POR UN IMPORTE DE \$271,623.64

1	.1	.2	.2	.8.	00359	MUNICIPIO DE JOJUTLA	\$395,192.00	<p>IMPORTE COMPUESTO DE ACUERDO A LOS MONTOS CONTRATADOS DE LAS OBRAS:</p> <p>1.-CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES EN JOJUTLA PARA HACER LLEGAR AGUA RESIDUAL A LA PLANTA DE TRATAMIENTO PTAR REGIONAL JOJUTLA \$1,315,424.27</p> <p>2.-CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD TLATENCHI (COL. BONANZA) JOJUTLA MORELOS (PRIMERA ETAPA) \$360,000.00</p> <p>3.-ACCIONES DE MEJORA PARA USO EFICIENTE DE ENERGIA EN MOTORES, BOMBAS Y EQUIPO ELÉCTRICO DE PTAR REGIONAL JOJUTLA \$178,906.16</p>
1	.1	.2	.2	.8.	00433	MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA	\$538,000.04	<p>MONTO DADO BAJO EL CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y EL MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA DE FECHA A 14 DE ABRIL 2014 POR LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PERFORACIÓN Y AFORO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE LA TIGRA \$538,000.04</p>
1	.1	.2	.2	.8.	00434	MUNICIPIO DE TETELA DEL VOLCAN	\$141,809.96	<p>MONTO REFERIDO EN EL CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y EL MUNICIPIO TETELA DEL VOLCAN DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2014, PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SAN PEDRO POR UN MONTO DE \$141,809.96</p>
1	.1	.2	.2	.9.	00035	GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	\$23,733,157.48	<p>MONTO INTEGRADO POR LAS SOLICITUDES DE LIBERACIÓN DE RECURSOS PARA REMUNERACIONES AL PERSONAL, MATERIALES Y SUMINISTROS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014 DE ACUERDO AL ANEXO2</p>

El saldo de la cuenta Deudores Diversos importa la cantidad de \$ 1'511,346.42 integrada como sigue:

1	.1	.2	.3	.1.	00226	SERGIO SOTO CAMARA	\$9,032.06	EL SALDO DE ESTA CUENTA CORRESPONDE A UN SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES QUE LA PERSONA SOLICITO A TITULO PERSONAL
1	.1	.2	.3	.1.	00272	LISSETE DIAZ CRESPO	\$18,314.86	EL SALDO DE ESTA CUENTA CORRESPONDE A UN SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES QUE LA PERSONA SOLICITO A TITULO PERSONAL
1	.1	.2	.3	.1.	00317	RICARDO JUAREZ ROMERO	\$8,500.00	GASTOS A COMPROBAR POR COMPRAS URGENTES

1	.1	.2	.3	.4.	00009	SUBSIDIO PARA EL EMPLEADO	\$3,713.50	IMPUESTO ACREDITABLE SOBRE RETENCIONES DE ISR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL MES DE DICIEMBRE 2014
1	.1	.2	.3	.5.	00054	HIDROEXPERTOS, S,A, DE C,V,	\$1,467,757.00	CORRESPONDE AL PAGO DE LA OBRA REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE CENTRO DE YECAPIXTLA.
1	.1	.2	.3	.5.	00056	JJC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$4,029.00	

El saldo de la cuenta Ingresos por recuperar a corto plazo importa la cantidad de \$3´637,128.06 y se representa de la siguiente manera:

1	.1	.2	.4	.4.	00301	FORZA ECOSISTEMAS, S.A. DE C.V.	\$213,804.14
1	.1	.2	.4	.4.	00302	BERSO EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	\$239,069.20
1	.1	.2	.4	.4.	00303	RAFAEL HIDALGO MORAN	\$31,295.12
1	.1	.2	.4	.4.	00328	CONSTRUCTORA TRABESA S.A. DE C.V.	\$361,665.16
1	.1	.2	.4	.4.	00329	COMERCIALIZADORA 2003 S.A. DE C.V.	\$389,348.06
1	.1	.2	.4	.4.	00340	TEMYCSA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION INTEGRAL S.A. DE C.V.	\$76,529.94
1	.1	.2	.4	.4.	00364	MK EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	\$191,141.35
1	.1	.2	.4	.4.	00368	GRUPO CEPsAI S.A. DE C.V.	\$1,696.18
1	.1	.2	.4	.4.	00382	CADI CONSTRUCCION ADMINISTRACION Y DISEÑO S.A. DE C.V.	\$35,309.05
1	.1	.2	.4	.4.	00384	GRUPO CONSTRUCTOR APBJ, S.A. DE C.V.	\$33,000.13
1	.1	.2	.4	.4.	00388	GRUPO AKARCI S.A. DE C.V.	\$192,683.47
1	.1	.2	.4	.4.	00396	INOVAGUA, S.A. DE C.V.	\$54,382.76
1	.1	.2	.4	.4.	00400	MM INGENIERIA E HIDROCONSULTORIA S.A. DE C.V.	\$79,216.48
1	.1	.2	.4	.4.	00402	CONTRATISTAS UNIDOS MORELENSES S.A. DE C.V.	\$6,615.75
1	.1	.2	.4	.4.	00403	TEKARQ S.A. DE C.V.	\$62,358.40
1	.1	.2	.4	.4.	00410	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACION CONSTRUCTIVA S.A.	\$80,982.53
1	.1	.2	.4	.4.	00416	URBANIZACION TECNIFICADA, S.A. DE C.V.	\$45,911.35
1	.1	.2	.4	.4.	00417	J. ROMERO CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.	\$251,507.12
1	.1	.2	.4	.4.	00419	ACQUASU, S.A. DE C.V.	\$279,385.22
1	.1	.2	.4	.4.	00420	TORREZA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	\$499,831.08
1	.1	.2	.4	.4.	00421	VALSI AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$231,646.08

1	.1	.2	.4	.4	00422	ACONSU INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$188,538.26
1	.1	.2	.4	.4	00423	ENERGIA Y TECNOLOGIA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$91,211.23

Estos saldos corresponden al 2% del Dictamen de factibilidad pendientes de recaudar y se encuentran detallados en el anexo No. 3

NOTA 3 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

No se muestran saldos en las cuentas.

NOTA 4 BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

ALMACÉN

La Comisión Estatal del Agua, no cuenta con el manejo de Almacén de materiales, sólo con un espacio en donde se resguarda lo que las unidades administrativas solicitan para su consumo inmediato.

NOTA 5 BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El saldo refleja la Obra Pública en Proceso, un saldo total de \$382,490,585.29.

Se integra de la siguiente manera:

1	.2	.3	.8	.0	00000	OBRAS EN PROCESO 2014	382,490,585.29
1	.2	.3	.8	.1	00000	APAZU	183,494,394.16
1	.2	.3	.8	.1	00001	JOJUTLA - CONSTRUCCION 2DA ETAPA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (1,189 TOMAS)	3,044,067.64
1	.2	.3	.8	.1	00002	CUERNAVACA - CONEXIONES DE DESCARGAS SANITARIAS A COLECTOR CHAPULTEPEC (PECH)	1,480,836.56
1	.2	.3	.8	.1	00003	PEDRO AMARO- JOJUTLA - CONST D/LINEA D/CONDUCCION (1.58KM) POZO LOS MANGOS A TAN	1,173,084.02

1	.2	.3	.8	.1	00004	ZACATEPEC - SUSTITUCION D/RED D/AGUA POTABLE Y RED D/DRENAJE 1ER CUADRO D/CENTRO	7,270,159.63
1	.2	.3	.8	.1	00005	EMILIANO ZAPATA - CONTRUCCION D/FILTROS P/REMOCION D/ARSENICO EN 2 FUENTES D/ABA	4,875,379.92
1	.2	.3	.8	.1	00006	ATLACHOLOAYA-XOCHITEPEC - CONSTRUCCION D/SIST D/AGUA POT, LINEA D/CONDUC, RED,	18,065,748.98
1	.2	.3	.8	.1	00007	CUENAVACA-CENTRO - CONTRUC D/EQUIPAMIENTO D/POZO CERRITO GARCIA, LINEA D/COND, T	8,048,742.23
1	.2	.3	.8	.1	00008	TEQUESQUITENGO-JOJUTLA, CONSTR. D/COLECTORES Y SUBCOLECTORES (3.8KM) MPIO JOJUTL	8,868,958.86
1	.2	.3	.8	.1	00009	ATLACAHUALOYA-AXOCHIAPAN-PERFORACION Y AFORO D/POZO PROFUNDO P/AGUA POTABLE	1,039,935.10
1	.2	.3	.8	.1	00010	VARIAS LOC- PROY EJEC P/EQUIPAMIENTO D/EFICIENCIA ELECTR D/50 FUENTES ABASTECIMI	2,546,756.55
1	.2	.3	.8	.1	00011	OAXTEPEC-YAUTEPEC-PROY. INTEGRAL D/AGUA POT, DRENAJE Y SANEAMIENTO	2,083,253.70
1	.2	.3	.8	.1	00012	HUITZILAC-PROYECTO EJEC D/LA OLLA D/CAPTACION PLUVIAL EN EL PARAJE DE HUEYAPAN	2,403,912.98
1	.2	.3	.8	.1	00013	JOJUTLA-CONSTRUCCION D/COLECTORES P/HACER LLEGAR AGUA RESIDUAL A PTAR JOJUTLA	10,767,741.83
1	.2	.3	.8	.1	00014	CUERNAVACA-VAR LOC-CONSTR 2DA ETAPA D/SANEAMIENTO D/PARTE NORTE D/ZONA METROPOLI	3,191,695.20
1	.2	.3	.8	.1	00015	PROGRESO-JIUTEPEC- CONMSTRUCCION D/COLECTORES COL. PROGRESO (1A ETAPA)	5,178,074.25
1	.2	.3	.8	.1	00016	VAR LOC.-ESTUDIO P/OPTIMIZACION D/POZOS PROF, ZONA METROPOL, ESTUDIO GEOHIDROLOG	1,583,539.50
1	.2	.3	.8	.1	00017	AMILCINGO-TEMOAC- EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO D/POZO AMILCINGO, LINEA D/CONDUC	2,086,294.66
1	.2	.3	.8	.1	00018	YECAPIXTLA-CONSTRUCCION D/LINEA D/CONDUCCION Y TANQUE ELEVADO	3,416,789.50
1	.2	.3	.8	.1	00019	TEPALCINGO - AMPLIACION D/FILTRO PERCOLADOR DE PTAR DE TEPALCINGO	1,999,013.91
1	.2	.3	.8	.1	00020	VAR LOC.-ESTUDIO D/FUENTES D/ABAST Y PROY EJEC D/AGUA POT ZACUALPAN Y TEMOAC	1,948,406.49
1	.2	.3	.8	.1	00021	VAR LOC.-ESTUDIO D/FUENTES D/ABAST Y PROY EJEC D/SIST AGUA POT TEPALCINGO Y AXOC	2,619,318.50
1	.2	.3	.8	.1	00022	TLATENCHI-JOJUTLA- CONSTRUC D/SIST D/ABASTEC D/AGUA POTABLE (PRIMERA ETAPA)	1,412,769.00
1	.2	.3	.8	.1	00023	VAR-LOC-1A ETAPA CONSTR D/SIST D/ALCANT Y COLECT COLS. TRINCHERA Y JUAN MORALES	3,128,262.62
1	.2	.3	.8	.1	00024	VAR LOC-CUERNAVACA-INTERCONEXIONES EN SIST D/COLECTORES D/AGUAS RESIDUALES	1,327,883.83
1	.2	.3	.8	.1	00025	ALPUYECA-XOCHITEPEC-ACTUALIZACIOND/PROY EJEC D/ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	1,987,087.40
1	.2	.3	.8	.1	00026	VAR LOC- ESTUDIO D/SITUACION ACTUAL D/LOS ORG OPERADORES MUNICIPALES ZONA CUAUTL	886,358.19
1	.2	.3	.8	.1	00027	VAR-LOC-EQUIPAMIENTO POZO,TANQUE ELEVADO Y LINEA D/CONDUC REFORMA-APATLACO	3,269,812.41
1	.2	.3	.8	.1	00028	OCUITUCO- REHABILITACION DEL COLECTOR DE OCUITUCO	1,177,590.51
1	.2	.3	.8	.1	00029	JUMILTEPEC-OCUITUCO-PROY EJEC D/AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	1,578,716.06
1	.2	.3	.8	.1	00030	CUAUTLA-CONSTR D/ALCANT. SANITARIO Y COLECTORES, COL PEDAFLORES, VICENTE GUERRER	2,888,345.14
1	.2	.3	.8	.1	00031	JIUTEPEC-CONTRUC D/CAJAS Y OBREA D/DESIVIO P/CAMBIO D/DIREC D/COLECTOR Q/ALIMETA	500,753.40
1	.2	.3	.8	.1	00032	ZACATEPEC-ACCIONES D/MEJORA P/USO EFICIENTE D/ENERGIA EN MOTORES, BOMBAS DE PTAR	2,523,360.57

1	.2	.3	.8	.1	00033	XOXOCOTLA-PTE D/IXTLA-CONSTRUCCION D/EQUIPAMIENTO DE POZO "LA JOYA 2"	6,139,022.05
1	.2	.3	.8	.1	00034	VAR LOC-TLALTIZAPAN-PROY EJEC D/COLECTORES D/SANEAMIENTO DE AGUAS PARTE SUR	1,448,469.61
1	.2	.3	.8	.1	00035	PUENTE DE IXTLA- REHAB ELECTROMECHANICAS POZOS GASOLINERA, LOS PINOS,SAN MATEO	1,298,968.00
1	.2	.3	.8	.1	00036	HUAZULCO-TEMOAC- REHABILITACION D/POZO P/COMPLEMENTAR ABASTO DE AGUA POTABLE	784,291.90
1	.2	.3	.8	.1	00037	VAR LOC-PROY EJEC. DEL COLECTOR FIRA PTAR XOCHITEPEC, P/CAPTAR TODAS LAS AGUAS R	1,657,022.56
1	.2	.3	.8	.1	00038	JIUTEPEC-CONSTRUC D/EQUIPAMIENTO D/POZO BEGONIA, LINEA D/CONDUCT, TANQUE, RED D/D	4,172,260.37
1	.2	.3	.8	.1	00039	MIACATLAN-VARLOC- ACTUALIZACION D/PROY EJEC D/LINEA D/CONDUCT AHUETENCO-MIACATLAN	1,579,528.65
1	.2	.3	.8	.1	00040	VAR LOC- DIAGNOSTICO D/SITUACION ACTUAL D/ORG OPER MPALES TEPALCINGO, TETECALA,	1,623,927.73
1	.2	.3	.8	.1	00041	OCUITUCO - ESTUDIO D/ALTERNATIVAS D/APROVECHAMIENTO D/AGUAS EN BARRANCA D/MENDEZ	1,224,365.54
1	.2	.3	.8	.1	00042	TETECALITA-PROY EJEC D/SUST D/LIN D/CONDUCT Y EST. PROT AMB MANANTIAL CHIHUAHUITA	1,030,235.92
1	.2	.3	.8	.1	00043	SAN PEDRO APATLACO-AYALA-PROY EJEC DEL SIST D/AGUA POTABLE DE SAN PEDRO APATLACO	1,454,329.48
1	.2	.3	.8	.1	00044	JOJUTLA-ACCIONES D/MEJORA P/USO EFICIEN /ENERGIA EN MOTORES, BOMBAS PTAR JOJUTLA	2,235,668.61
1	.2	.3	.8	.1	00045	MIACATLAN-EQUIPAMIENTO D/POZO LOS INFANTES Y XOCHICALCO, LIN D/CONDUCT MIACATLAN	6,670,344.40
1	.2	.3	.8	.1	00046	CUERNAVACA-CENTRO- CONSTRUCCION 2DA ETAPA COLECTOR ARRASTRADERO	554,263.25
1	.2	.3	.8	.1	00047	CUERNAVACA-CENTRO-PERFORACION (300M) AFORO D/POZO P/AGUA POT, COL. AHUATEPEC	3,051,625.16
1	.2	.3	.8	.1	00048	SAN NICOLAS GALEANA- ZACATEPEC-REHAB D/POZO (BARDA PERIM, CASETA, EQ BOMBEO)	3,050,236.91
1	.2	.3	.8	.1	00049	CUAUTLA-REHAB D/COLECTOR EN SECCION TRANSV RIO CUAUTLA BAJO PTE CARLOS PACHECO	3,757,588.48
1	.2	.3	.8	.1	00050	XOCHITEPEC-PLANTA POTAB D/NANOFILTRACION P/REMOCION D/ARSENICO POZO VILLAS C	7,684,843.91
1	.2	.3	.8	.1	00051	CUERNAVACA-CENTRO-EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO D/CARCAMO D/BOMBEO ACAPANTZINGO	9,140,832.58
1	.2	.3	.8	.1	00052	VAR LOC- CONSTRUCCION D/COLECT P/SANEAM ZONA METROPOL (CUERNAVA-JIUTEPEC 1A ETAPA)	3,511,105.10
1	.2	.3	.8	.1	00053	JOJUTLA-SUST D/RED D/DISTRIB D/AGUA POT EN ZONA LA PERSEVERANCIA (3RA ETAPA)	2,893,429.85
1	.2	.3	.8	.1	00054	OCUITUCO-MEJORAMIENTO D/EFICIENCIA EN PTAR DE OCUITUCO	865,693.63
1	.2	.3	.8	.1	00055	UNIDAD MORELOS-XOCHITEPEC-PROY EJEC D/TANQUE ELEVADO EN POZO LA TLAZALA	236,015.52
1	.2	.3	.8	.1	00056	CUERNAVACA-CENTRO- PROY EJEC D/SANEAMIENTO D/BARRANCA CHALCHIHUAPAN	1,973,566.25
1	.2	.3	.8	.1	00057	VAR LOC-TODO EDO- INVENTARIO D/SIST INDEPEND D/AGUA POT EXISTENTES EN EL EDO MOR	1,084,109.56

1	.2	.3	.8	.2	00000	PROSSAPYS	74,158,403.08
1	.2	.3	.8	.2	00001	TEPOZTLAN-SAN JUAN TLACOTENCO PROY EJEC P/MODERN Y ADEC AL SIST D/AGUA POTABLE	913,939.19
1	.2	.3	.8	.2	00002	VAR. LOCA-TODO EDO- ESTUDIOS GEOHIDROLOGICOS P/LOC C/INDICE D/MARGINACION ALTA	521,791.92

1	.2	.3	.8	.2	00003	LOS AMATES-YECAPIXTLA- PROY EJEC P/EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCC D/SIST D/AGUA POTABLE	514,551.11
1	.2	.3	.8	.2	00004	QUEBRANTADERO-AXOCHIAPAN- PROY EJEC P/CONSTRUC DE TANQUE ELEVADO Y MODERN D/SIST	1,032,693.32
1	.2	.3	.8	.2	00005	COL. ANGEL BOCANEGRA-TEPOZTLAN- PROY EJEC P/ALCANT SANIT Y ALTERNATIVAS D/SIST	943,102.06
1	.2	.3	.8	.2	00006	HUAJINTLAN -AMACUZAC- PROY EJEC D/RED D/ALCANT SANITARIO Y ANALISIS D/ALTERNAT	909,674.01
1	.2	.3	.8	.2	00007	HUITCHILA-TEPALcingo-PROY EJEC P/CONSTRUC D/SIST DE ALCANTARILLADO SANITARIO	1,006,017.92
1	.2	.3	.8	.2	00008	TEPETZINGO-EMILIANO ZAPATA- PROY EJEC P/CONSTRUC D/ALCANTARILLADO SANITARIO	879,024.40
1	.2	.3	.8	.2	00009	VAR LOC -TODO EDO- COORD E IMLEM D/COMPONENTES D/ATENCION SOC Y PART COMUNITAR	2,247,457.31
1	.2	.3	.8	.2	00010	CONTALCO-TETECALA- PROY EJEC P/CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO	340,847.17
1	.2	.3	.8	.2	00011	ZACAPALCO-TEPALcingo- PROY EJEC P/CONSTR D/SIST D/TRATAMIENTO D/AGUAS RESIDUALES	741,782.33
1	.2	.3	.8	.2	00012	COATLAN DEL RIO-EQUIPAMIENTO D/POZO PROFUNDO P/AGUA POTABLE COATLAN DEL RIO	1,521,793.50
1	.2	.3	.8	.2	00013	APANZINGO-COATLAN DEL RIO- EQUIPAMIENTO D/POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE	2,782,570.40
1	.2	.3	.8	.2	00014	ACHICHIPICO-YECAPIXTLA- PERFORACION Y AFORO D/POZO PROFUNDO P/AGUA POTABLE	2,298,193.33
1	.2	.3	.8	.2	00015	LA TIGRA- PUENTE D/IXTLA-PERFORACION Y AFORO D/POZO PROFUNDO P/AGUA POTABLE	2,080,821.39
1	.2	.3	.8	.2	00016	ITZAMATITLAN-YAUTEPEC- CONSTR D/2DA ETAPA D/AMPLIAC Y MEJORAM D/SIST D/AGUA POT	2,073,106.88
1	.2	.3	.8	.2	00017	COL. GUADALUPE DE LAS ARENAS-EMILIANO ZAPATA- CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO	1,137,692.49
1	.2	.3	.8	.2	00018	SAN AGUSTIN TETLAMA-TEMIXCO- EQUIPAMIENT Y CONSTR D/LIN D/CONDUCC P/POZO D/AGUA P	2,347,500.79
1	.2	.3	.8	.2	00019	XALPA UNO-YECAPIXTLA- PROY EJEC P/EQUIPAMIENTO Y CONSTR D/SISTEMA D/AGUA POTABLE	749,214.62
1	.2	.3	.8	.2	00020	COL. OBRERA, TEPOZTLAN-CONSTR D/1ERA ETAPA D/RED D/ALCANTARILLADO SANITARIO	3,512,484.19
1	.2	.3	.8	.2	00021	BENITO JUAREZ-COATLAN D/EL RIO-PERFORACION DE POZO PROFUNDO P/AGUA POTABLE	2,380,726.56
1	.2	.3	.8	.2	00022	QUILAMULA-TLAQUILTENANGO- PROY EJEC P/MODERNIZACION D/SISTEMA D/AGUA POTABLE	652,499.50
1	.2	.3	.8	.2	00023	AJUCHITLAN-TLAQUILTENANGO-PROY EJEC P/MODERNIZACION DEL SISTEMA D/AGUA POTABLE	556,223.13
1	.2	.3	.8	.2	00024	HUIXASTLA-TLAQUILTENANGO- PROY EJEC P/MODERNIZACION DEL SISTEMA D/AGUA POTABLE	557,585.96
1	.2	.3	.8	.2	00025	HUAUTLA-TLAQUILTENANGO- PROYEC EJEC P/CONSTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA	784,554.62
1	.2	.3	.8	.2	00026	TLAMIMILULPAN-PROY EJEC P/CONSTR D/SIST D/TRATAM D/AGUAS RESIDUALES SAN PEDRO	851,446.12
1	.2	.3	.8	.2	00027	AMPLIACION GALEANA SUR Y EMPLEADO MUNICIPAL-CUAUTLA-CONSTR DE RED D E ATARJEAS	2,297,273.26
1	.2	.3	.8	.2	00028	ZACAPALCO-TEPALcingo-CONSTRUC D/3ERA ETAPA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	6,017,556.21
1	.2	.3	.8	.2	00029	PALO GRANDE-TLAQUILTENANGO- CONSTRUCC D/COLECTORES Y ALCANTARILLADO SANITARIO 1E	1,331,969.27
1	.2	.3	.8	.2	00030	COL 12 D/DICIEMBRE-CUAUTLA- PERFORACION DE POZO PARA AGUA POTABLE	1,424,541.69
1	.2	.3	.8	.2	00031	EL SALITRE-AYALA-CONSTR D/1A ETAPA D/ALCANTARILLADO SANITARIO EL SALITRE	2,820,941.91

1	.2	.3	.8	.2	00032	COAJOMULCO-HUITZILAC- CONSTRUCC 1A ETAPA D/ACCIONES COMPLEM P/ABASTEC D/AGUA	8,565,694.01
1	.2	.3	.8	.2	00033	VAR LOC-YAUTEPEC-CONSTR Y ADECUACION D/POZO LA NOPALERA, LINEA D/CONDUCC Y TANQUE	6,489,957.89
1	.2	.3	.8	.2	00034	VARIAS-TODO EDO-ANALISIS D/SITUACION ACTUAL D/SERVICIOS D/AGUA POT, ALCANT Y SAN	1,945,828.48
1	.2	.3	.8	.2	00035	VAR LOC-AYALA-CONSTRUCC D/1A ETAPA D/MODERN Y REHAB D/SIST D/AGUA POT PALO BLANCO	1,582,414.31
1	.2	.3	.8	.2	00036	EL VIGIA-TLALNEPANTLA- 1A ETAPA D/CONSTR D/OLLA D/ALMACENAMIENTO D/AGUA PLUVIAL	5,399,621.28
1	.2	.3	.8	.2	00037	MONTE RUBI-HUITZILAC- CONSTRUCCION DE CISTERNA DE ALMACENAMIENTO COMUNITARIA	306,970.41
1	.2	.3	.8	.2	00038	VAR LOC-MAZATEPEC- CONSTR D/LINEA D/CONDUCC Y EQTO D/POZO D/AGUA POT VALLE VERDE	1,638,340.14

1	.2	.3	.8	.3	00000	PROTAR	12,613,625.33
1	.2	.3	.8	.3	00001	AXOCHIAPAN-AXOCHIAPAN CONST OBRA ADIC PRETRAT PTAR EN CENTENARIO SEG ETAPA	2,216,136.97
1	.2	.3	.8	.3	00002	JOJUTLA-TEQUESQUITENGO PROY CONSTR PUESTA EN MARCHA PTAR TEQUESQUITENGO	7,324,802.93
1	.2	.3	.8	.3	00003	TEMIXCO-CUENTEPEC PROY EJEC P/REHAB DE 3 PTAR CUENTEPEC	1,959,426.86
1	.2	.3	.8	.3	00004	JIUTEPEC-JIUTEPEC CENTRO PROY EVO REHAB 2DO MOD Y ADEC SIST LODOS PTAR GACHUPINA	1,113,258.57

1	.2	.3	.8	.4	00000	PIPE	852,001.43
1	.2	.3	.8	.4	00001	HUITZILAC-OPERA Y MANTO D/TOMA EL ESCOBAL, P/SIST D/AGUA POT D/HUITZILAC	852,001.43

1	.2	.3	.8	.6	00000	U037	82,524,900.62
1	.2	.3	.8	.6	00001	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO COL LAS PALMAS Y LA PINTORA	14,700,621.27
1	.2	.3	.8	.6	00002	CONST ALC SAN (10KM) Y COLECT (2.61KM) SN JOSE VTA HERMOSA	21,102,308.22
1	.2	.3	.8	.6	00003	SUPERV OBRA Y CTRL CALIDAD CONSTR ALC SANIT Y COLECT SN JOSE VISTA HERMOSA	2,555,678.64
1	.2	.3	.8	.6	00004	1ER MOD. SAN JOSE VISTA HERMOSA-PTAR (REV EN SU CASO ADEC CONST PUESTA MARCHA)	10,439,678.00
1	.2	.3	.8	.6	00005	XOXOCOTLA-PTE DE IXTLA-SUPERVISION TECNICA DE ALCANTARILLADO	1,611,911.36
1	.2	.3	.8	.6	00006	XOXOCOTLA-PTE DE IXTLA-CONSTR D/ALCT, COLECTOR Y EMISOR ZONA ORIENTE	13,469,815.71
1	.2	.3	.8	.6	00007	XOXOCOTLA-PTE D/IXTLA- CONST COLEC, CARCAMO Y EMISOR ZONA CENTRO SUR (COM PRIOR)	6,980,391.33
1	.2	.3	.8	.6	00008	XOXOCOTLA-PTE D/IXTLA-CONSTR ALC. ZONA CENTRO SUR (COMPROMISO PRIORITATIO)	11,664,496.09

1	.2	.3	.8	.7	00000	DESAZOLVE DE CAUSES U030 2014	9,787,006.76
1	.2	.3	.8	.7	00001	LIMP DESAZ MEJ CAUCES BCA AMATZINAC LOCS. MARCELINO RDZ (SAN IGNACIO) Y ATLACAHU	2,823,023.50

1	.2	.3	.8	.7	00002	LIMP DESAZ MEJ CAUCES RIO CUATLA LOC SN PEDRO APATLACO MPIO DE AYALA Y DEL RIO Y	2,304,456.04
1	.2	.3	.8	.7	00003	LIMP DESAZ MEJ DEL CAUCE DEL RIO APATLACO EN LA COL LAS ROSAS LOC DE TEMIXCO	721,238.22
1	.2	.3	.8	.7	00004	REPOSICION DE GAVIONES DADANOS EN LA MARGEN IZQ RIO CUUTLA COL AGUA AZUL LOC CUA	3,319,538.90
1	.2	.3	.8	.7	00005	LIMP DESAZ Y MEJORAMIENTO DEL CAUCE BCA AJUCHITLAN	618,750.10

1	.2	.3	.8	.8	00000	PROME	16,098,555.39
1	.2	.3	.8	.8	00001	CUAUTLA-CUATLA DIAG EFIC ELECTROM 23 POZOS SIST CONSERV AGUA POT Y SANEA CUAUTLA	1,398,607.54
1	.2	.3	.8	.8	00002	JIUTEPEC-JIUTEPEC CENTO DIAG EFIC ELECTROM 26 POZOS SIST CONSERV AGUA POT Y SANE	1,699,442.79
1	.2	.3	.8	.8	00003	TODO EL EDO-VARIAS EST DIAG PLANEACION INTEG SIST AGUA POT ALC SANEAM MPIO TEMIX	4,404,963.41
1	.2	.3	.8	.8	00004	CUERNAVACA-CUERNAVACA DIAG EFIC ELECTROM 71 POZOS SIST AGUA POT ALC SANEAM CUERN	4,905,422.34
1	.2	.3	.8	.8	00005	TODO EL EDO-VARIAS DIAG EFIC ELECTROM 59 POZOS VARIOS ORGANISMOS OPER D/AGUA POT	3,690,119.31

1	.2	.3	.8	.9	00000	FISE	2,961,698.52
1	.2	.3	.8	.9	00001	YECAPIXTLA-COL. PARAISO LAS FLORES EQMTO ELEC Y MEC D/POZO POT, CONSTR D/LINEA D	2,961,698.52

NOTA 6 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Los saldos de las cuentas de muebles, inmuebles e intangibles se presentan a valor histórico.

Los conceptos de depreciación y amortización de los muebles, inmuebles e intangibles han sido aplicados conforme a lo dispuesto por el acuerdo 1 aprobado por el Consejo de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013, en el que el Consejo con fundamento en el artículo 9, fracciones XII y XIII, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su segunda reunión del 2013, acordó determinar los plazos para que la Federación, las entidades federativas y los municipios adopten entre otras las decisiones que a continuación se indican:

Realizar los registros contables con base en las reglas de registro y valoración del patrimonio.- 31 de Diciembre del 2014.

Acuerdo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad" número 5103 de fecha 10 de Julio del 2013 en su página 78.

Con el objeto de mostrar en la información financiera de la Comisión Estatal del Agua, valores acordes con la economía en general se llevó a cabo, con fecha 31 de diciembre de 2014, el ajuste a los valores de los inventarios de bienes muebles (Revaluación de

activos) de este Organismo descentralizado para reconocer la baja en los valores de los activos fijos, de conformidad con el Acuerdo por el que se emiten las principales reglas de registro y valoración del patrimonio (Elementos Generales). Dicha revaluación se realizó a través de un avalúo de bienes muebles emitido por Corredor Público.

NOTA 7 ACTIVOS DIFERIDOS

No se muestra saldo en la cuenta.

NOTA 8 PASIVO

La cuenta de Pasivo importa un saldo total de \$170,721,935.58 que se constituye principalmente del saldo de pasivos de inversión de ejercicios anteriores. Su vencimiento no será mayor de 365 días a partir de este ejercicio.

ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 2014	90 DÍAS	180 DÍAS	MENOS 360	MÁS DE 365	TOTAL
2 .0 .0 .0 .0 .0. 00000 PASIVO		170,721,935.58	170,721,935.58	0.00	0.00	0.00	0.00
2 .1 .0 .0 .0 .0. 00000 PASIVO CIRCULANTE		170,122,758.66	170,122,758.66	0.00	0.00	0.00	0.00
2 .1 .1 .0 .0 .0. 00000 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		144,707,320.40	144,707,320.40	0.00	0.00	0.00	0.00
2 .1 .1 .1 .0 .0. 00000 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		3,929,750.96	3,929,750.96	0.00	0.00	0.00	0.00

2	.1	.1	.1	.1	00000	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP	3,929,750.96	3,929,750.96	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.1	.1	00001	REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE QUINCENAL CEAMA	3,211,280.66	3,211,280.66	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.1	.1	14101	APORTACIONES AL IMSS	352,414.39	352,414.39	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.1	.1	14202	APORTACIONES AL INSTITUTO DE CREDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOB.	366,055.91	366,055.91	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.0	00000	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	19,262,619.92	19,262,619.92	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1	00000	DEUDAS POR ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS POR PAGAR A CP	18,637,465.92	18,637,465.92	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1	00002	COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO S.A. DE C	4,215.30	4,215.30	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1	00020	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	19,645.73	19,645.73	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1	00021	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	74,098.00	74,098.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1	00025	IUSACELL, S.A. DE C.V.	25,815.00	25,815.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1	00053	GRAND CRISTAL, S.A. DE C.V.	378,523.44	378,523.44	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1	00065	GERENCIA Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS S.A. DE C.V	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1	00069	LINO CRUZ GARCIA	7,911.20	7,911.20	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1	00070	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MORELOS	500,398.11	500,398.11	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1	00074	INGENIERIA TRAMITACIONES Y ADQUISICIONES, S.A. DE C.V	12,806.40	12,806.40	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1	00075	ALEJANDRO RODRIGUEZ ESPINOZA	188,566.62	188,566.62	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1	00096	TARVIN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	28,918.80	28,918.80	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1	00099	INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA	55,000.00	55,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1	00102	JORGE CARBAJAL HURTADO	72,868.88	72,868.88	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1	00118	JUAN CARLOS GOMEZ NUDEZ	13,456.00	13,456.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1	00173	INGENIERIA Y CONSULTORIA DE MORELOS SYM, S.A DE C.V	281,900.00	281,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00

2	.1	.1	.2	.1.	00199	PRINT & PRINTERS S.A. DE C.V.	4,773.40	4,773.40	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38340	DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH, S.A. DE C.V.	767,429.32	767,429.32	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38363	ECCACIV, S.A DE C.V	702,791.45	702,791.45	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38373	DIBUMO, S.A. DE C.V.	42,679.88	42,679.88	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38392	GABRIEL AGUILAR HERRERA	22,713.70	22,713.70	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38405	NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	109,620.00	109,620.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38438	RTB CONSTRUCCIONES DE OBRA CIVIL, S.A DE C.V	249,400.00	249,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38456	COMERCIALIZADORA MAPSA, S.A. DE C.V.	361,860.63	361,860.63	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38504	COMERCIALIZADORA INTERMERC, S.A. DE C.V.	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38512	SANDRA MAGALI DE LA ROSA HERNANDEZ	93,299.73	93,299.73	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38519	REFRIGERACION DE MORELOS, S.A. DE C.V.	8,694.00	8,694.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38525	G.G. DE MORELOS S.A. DE C.V.	36,540.00	36,540.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38527	PAPERTEK, S.A. DE C.V.	217,155.62	217,155.62	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38528	ALMA ANDREA HERRERA BARONA	34,452.00	34,452.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38532	BUSTOS PEREZ BLANCA ISABEL	43,752.88	43,752.88	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38535	GRUPO PHARKM S.A DE C.V.	101,884.00	101,884.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38539	SINDICATO DE TRABAJADORES DE ORGANISMOS DECENTRALIZADOS EST	9,565.50	9,565.50	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38543	SOLAR AUTORENTAS, S.A. DE C.V.	116,928.00	116,928.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38544	CASANOVA RENT VOLKS, S.A. DE C.V.	726,422.22	726,422.22	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38583	SUMINISTROS E INGENERIA EN SISTEMAS DE AGUA S.A DE C.V.	26,477.00	26,477.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38584	ALEJANDRA LASES LAZCANO	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38586	COMERCIALIZADORA COESPI S.A DE C.V.	863,188.61	863,188.61	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38597	CENTRO DE TRANSPORTE LABORAL V.1.	94,081.88	94,081.88	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38598	PARILLA LAS LENAS SA DE CV	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38599	MAXIMILIANO OLIVARES PADILLA	100,909.00	100,909.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38600	RODOLFO CUEVAS GARCIA	42,200.00	42,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38601	CARDS Y SYSTEMS SOLUTIONS SA DE CV	123,200.00	123,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00

2	.1	.1	.2	.1.	38602	APERTUM FIRM CONSULTORES S.C.	208,800.00	208,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38603	NELSON BRAULIO MALDONADO	87,000.00	87,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38604	GABRIEL RIOS DE LA CRUZ	20,880.00	20,880.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38605	HECTOR MANUEL BARRIOS FERNANDEZ	12,329.92	12,329.92	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38607	HIDROTEC S. DE R.L. MI	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38608	SERGIO ISAAC ITURBE VELEZ	14,873.94	14,873.94	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38610	COMERCIALIZADORA CHP S.A DE C.V.	232,000.00	232,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.1.	38611	TECNOLOGIA INTERCONTINENTAL SAPI DE CV	10,997,439.76	10,997,439.76	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.3.	00000	GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MORELOS	625,154.00	625,154.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.3.	00001	2% IMPUESTO SOBRE NOMINAS	61,039.00	61,039.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.3.	00005	GEM 5% AL MILLAR	561,414.68	561,414.68	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.2	.3.	00008	2% DE IMPUESTOS DE FISCALIZACION	2,700.32	2,700.32	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.0.	00000	CONTRATISTAS POR OBRAS P+BLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	120,250,953.78	120,250,953.78	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	00000	CONTRATISTAS POR OBRAS P+BLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	120,250,953.78	120,250,953.78	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	00065	GERENCIA Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS S.A. DE C.V	991,307.56	991,307.56	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	00128	CONSTRUCTORA NM & CD S.A. DE C.V.	617,599.46	617,599.46	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	00131	DAEN, S.A DE C.V.	5,280,603.84	5,280,603.84	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	00132	DESARROLLO Y SISTEMAS, S.A.	1,642,738.23	1,642,738.23	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	00135	HIDROEXPERTOS, S.A. DE C.V.	438,647.89	438,647.89	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	00173	INGENIERIA Y CONSULTORIA DE MORELOS SYM, S.A DE C.V	1,618,922.71	1,618,922.71	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	00174	PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZOS 2000, S.A DE C.V	532,700.43	532,700.43	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	00184	CONSULTORIA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA AQUATOR, S.A. D	6,065,050.81	6,065,050.81	0.00	0.00	0.00	0.00

2	.1	.1	.3	.1.	00185	BIO HABITAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	4,042,801.77	4,042,801.77	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	00189	URBANIZACION TECNIFICADA S.A. DE C.V.	722,451.89	722,451.89	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	00190	NIETO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	2,534,468.94	2,534,468.94	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	00191	RAFAEL HIDALGO MORAN	211,462.99	211,462.99	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	00200	MIGUEL ANGEL ROJAS ESQUIVEL	426,613.46	426,613.46	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	00302	BERSO EDIFICACIONES SA DE CV	1,186,831.45	1,186,831.45	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38318	VH CONSTRUCCIONES Y ASESORIA EN INGENIERIA, SA DE CV	552,779.58	552,779.58	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38331	INSTITUTO DE CAPACITACION DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	186,631.62	186,631.62	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38428	COMISION ESTATAL DEL AGUA	257,386.88	257,386.88	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38429	SERVICIOS DE INGENIERIA E INFORMATICA, S.C	886,857.74	886,857.74	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38430	PROMOTORA Y EDIFICADORA AJUSCO, S.A DE C.V	1,923,024.04	1,923,024.04	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38434	CONSTRUCTORA TRABESA, S.A DE C.V	1,447,743.62	1,447,743.62	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38438	RTB CONSTRUCCIONES DE OBRA CIVIL, S.A DE C.V	1,920,630.07	1,920,630.07	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38440	ALFONSO RAMON LLACA GALVAN	637,605.90	637,605.90	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38442	TIN CONSULTORES, S.C	1,317,966.15	1,317,966.15	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38449	JJC CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V	494,856.48	494,856.48	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38451	INGENIERIA Y ARQUITECTURA 33, S.A DE C.V	1,498,091.97	1,498,091.97	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38452	PERFORACIONES FLORES, S.A DE C.V	563,145.16	563,145.16	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38453	COMERCIALIZADORA 2003, S.A DE C.V	1,802,506.60	1,802,506.60	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38455	FORZA ECOSISTEMAS, S.A DE C.V	3,603,719.42	3,603,719.42	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38464	TEMYCSA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION INTEGRAL, S.A DE C.V	1,927,282.35	1,927,282.35	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38465	MK EDIFICACIONES, S.A DE C.V	5,064,731.15	5,064,731.15	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38488	DIV INGENIERIA, S.A. DE C.V.	51,750.00	51,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38489	EPTA EQUIPAMIENTO Y PROYECTOS DE TRATAMIENTO DE AGUA, S.A.	471,448.72	471,448.72	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38492	GRUPO CONSTRUC-TORR ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	1,095,714.30	1,095,714.30	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38494	J ROMERO CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.	2,048,253.84	2,048,253.84	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38495	OMAR LAGUNAS OCAMPO	113,830.48	113,830.48	0.00	0.00	0.00	0.00

2	.1	.1	.3	.1.	38508	GRUPO ESPECIALIZADO EN CONSTRUCCION E IMPERMEABILIZACION SA	115,931.33	115,931.33	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38538	DISTRIBUIDORA SUME MG, S.A. DE C.V.	1,166,996.84	1,166,996.84	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38540	TORREZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	7,690,518.75	7,690,518.75	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38552	RMI INGENIERIA, S.C.	571,900.06	571,900.06	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38554	ACONSU INGENIERIA, S.A. DE C.V.	2,829,366.07	2,829,366.07	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38555	VALSI AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	3,424,922.61	3,424,922.61	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38556	ACQUASU, S.A. DE C.V.	503,285.43	503,285.43	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38558	MIRANDA ARANA VELASCO S.C.	1,480,343.73	1,480,343.73	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38561	DISEÑO, ARQUITECTURA Y PROYECTOS GHANIMA, S.A DE C.V.	985,573.85	985,573.85	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38562	INMOBILIARIA ARROYO OROZCO, S.A. DE C.V.	1,386,540.05	1,386,540.05	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38566	IMPULSO EMPRESARIAL DE GUERRERO, S.A. DE C.V.	1,773,305.19	1,773,305.19	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38569	SERVICIOS PROFESIONALES JH, S.A. DE C.V.	932,888.16	932,888.16	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38570	KBL PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	3,744,010.08	3,744,010.08	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38571	GRUPO CONSTRUCTOR APBJ S.A. DE C.V.	975,632.56	975,632.56	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38572	CORPORATIVO SIALTARA DEL SUR, S.A. DE C.V.	24,507.67	24,507.67	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38573	MM INGENIERIA HIDROCONSULTORIA, S.A. DE C.V.	2,569,000.39	2,569,000.39	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38575	GRUPO AKARCI, S.A. DE C.V.	5,571,916.91	5,571,916.91	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38576	ODISEA CHIAPAS, S.A. DE C.V.	6,717,032.73	6,717,032.73	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38577	CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS DE MORELOS, S.A. DE C.V.	1,170,107.96	1,170,107.96	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38580	MONTARE INGENIERIA Y DISEÑO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	951,082.02	951,082.02	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38581	IL PORTICO DE BERTASI, S.A. DE C.V.	2,528,412.14	2,528,412.14	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38582	QUO VADIS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	388,397.94	388,397.94	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38585	INGJED CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	11,971.00	11,971.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38587	CONTRATISTAS UNIDOS MORELENSES, S.A. DE C.V.	175,953.56	175,953.56	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38589	PAJ GRUPO TECNICA S. DE R. L. DE C.V.	513,358.56	513,358.56	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38591	RAFAEL NAVA ZEA	304,738.70	304,738.70	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38592	A-C ING, S.A. DE C.V.	4,366,989.50	4,366,989.50	0.00	0.00	0.00	0.00

2	.1	.1	.3	.1.	38593	ROPEY CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	295,451.90	295,451.90	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38594	CONTEO PROYECTO CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO EN GENERAL, S.	815,044.94	815,044.94	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38595	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACION CONSTRUCTIVA SA	2,331,762.58	2,331,762.58	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38596	GRUPO MG CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	1,956,552.22	1,956,552.22	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38606	ENERGIA YU TECNOLOGIA DE MEXICO S.A. DE C.V.	4,863,134.27	4,863,134.27	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.3	.1.	38609	SERVICIOS DE INGENIERIA Y GEOTECNIA APLICADA SA DE CV	2,936,166.58	2,936,166.58	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.7	.0.	00000	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,256,860.85	1,256,860.85	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.7	.3.	00000	PENSION ALIMENTICIA	16,069.20	16,069.20	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.7	.3.	00001	PENSION ALIMENTICIA	16,069.20	16,069.20	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.7	.4.	00000	INFONACOT	810.50	810.50	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.7	.4.	00001	INFONACOT	810.50	810.50	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.7	.5.	00000	RETENCIONES	533,599.59	533,599.59	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.7	.5.	00001	ISR RETENCIONES SUELDOS	138,941.47	138,941.47	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.7	.5.	00003	10% HONORARIOS	384,017.94	384,017.94	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.7	.5.	00004	HONORARIOS ASIMILADOS	8,751.92	8,751.92	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.7	.5.	00005	CUOTA SINDICAL	1,164.36	1,164.36	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.7	.5.	00009	I.V.A. POR PAGAR	723.90	723.90	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.7	.8.	00000	IMPUESTO ADICIONAL	706,381.56	706,381.56	0.00	0.00	0.00	0.00

2	.1	.1	.7	.8.	00001	IMPUESTO ADICIONAL	706,381.56	706,381.56	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.9	.0.	00000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	7,134.89	7,134.89	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.9	.1.	00000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	7,134.89	7,134.89	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.1	.9	.1.	00003	MUNICIPIO DE OCUITUCO	7,134.89	7,134.89	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.0	.0.	00000	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	25,415,438.26	25,415,438.26	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.0.	00000	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	25,415,438.26	25,415,438.26	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.1.	00000	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	627,215.82	627,215.82	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.1.	00074	MIGUEL ANGEL CERON GOMEZ	132.00	132.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.1.	00104	LUIS ANTONIO CRUZ RAMIREZ	35,322.20	35,322.20	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.1.	00109	MARIA FLORINA RAMIREZ ZAVALA	30,812.39	30,812.39	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.1.	00129	EDUARDO REYES GARDUDO	33,474.15	33,474.15	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.1.	00134	OMAR MARTINEZ OSORIO	26,266.86	26,266.86	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.1.	00143	EVERARDO RODRIGUEZ SANTA OLALLA	36,483.58	36,483.58	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.1.	00163	JAVIER ARANDA BALTAZAR	6,327.34	6,327.34	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.1.	00164	JUAN CARLOS VALENCIA VARGAS	13,951.75	13,951.75	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.1.	00188	VIVIANA ELIZABETH PACHECO MENDOZA	1,025.00	1,025.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.1.	00190	HECTOR DANIEL OCAMPO POPOCA	101,910.22	101,910.22	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.1.	00194	BEATRIZ CABRERA GOMEZ	98,079.32	98,079.32	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.1.	00198	MANUEL MARTIN TORRES SALGADO	95,876.22	95,876.22	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.1.	00223	SERGIO SOTO CAMARA	21,684.10	21,684.10	0.00	0.00	0.00	0.00

2	.1	.9	.9	.1.	00279	YULIANA BENITEZ VAZQUEZ	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.1.	00283	LUISA PAOLA TERAN FLORES	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.1.	00289	LAURA VILLOBOS FIGUEROA	46,940.73	46,940.73	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.1.	00311	CRISPIN ALVAREZ CERVANTES	65,764.96	65,764.96	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.1.	00319	IVAN RODRIGUEZ NAVA	1,165.00	1,165.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.2.	00000	OTROS PASIVOS CIRCULANTES (VARIOS)	34,365.00	34,365.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.2.	00099	MUNICIPIO DE TEMIXCO	34,365.00	0.00	0.00	0.00	34,365.00	0.00
2	.1	.9	.9	.4.	00000	TESORERIA DE LA FEDERACION	24,753,857.44	24,753,857.44	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.4.	00006	CONAGUA AGUA LIMPIA 2013 (BBVA BANCOMER 192747820)	4,169.55	4,169.55	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.4.	00007	CONAGUA INCENTIVOS 2013 (BBVA BANCOMER 192748037)	6,888.70	6,888.70	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.4.	00008	CONAGUA PROTAR 2013 (BBVA BANCOMER 192748169)	207,978.84	207,978.84	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.4.	00009	CONAGUA APAZU 2013 (BBVA BANCOMER 192748339)	6,882.95	6,882.95	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.4.	00010	CONAGUA PROSSAPYS 2013 (BBVA BANCOMER 192748479)	187,326.04	187,326.04	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.4.	00011	CONAGUA CULTURA DEL AGUA 2013 (BBVA BANCOMER 193379035)	3,270.70	3,270.70	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.4.	00012	CONAGUA GERENCIA OPERATIVA 2013 (BBVA BANCOMER 193384284)	3,040.15	3,040.15	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.4.	00013	CONAGUA AGUA LIMPIA 2014 (BBVA BANCOMER 0195317029)	4,585.16	4,585.16	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.4.	00014	CONAGUA APAZU 2014 (BBVA BANCOMER 0195316383)	550,279.84	550,279.84	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.4.	00015	CONAGUA U037 2014 (BBVA BANCOMER 0195440564)	184,999.26	184,999.26	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.4.	00016	CONAGUA PROSSAPYS 2014 (BBVA BANCOMER 0195316731)	243,882.21	243,882.21	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.4.	00017	CONAGUA PROTAR 2014 (BBVA BANCOMER 0195316898)	97,962.67	97,962.67	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.4.	00019	CONAGUA CULTURA DEL AGUA 2014 (BBVA BANCOMER 195317673)	472.82	472.82	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.4.	00022	CONAGUA GERENCIA OPERATIVA 2014 (BBVA BANCOMER 195317967)	1,514.45	1,514.45	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.4.	00024	CONAGUA SU031 INCENTIVOS 2014 (BBVA BANCOMER 195683408)	1,878.75	1,878.75	0.00	0.00	0.00	0.00

2	.1	.9	.9	.4	00025	CONAGUA PROME 2014 (BBVA BANCOMER 196291384)	1,298.23	1,298.23	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.1	.9	.9	.4	00028	REINTEGRO DE RECURSOS	23,247,427.12	23,247,427.12	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.2	.0	.0	.0	00000	PASIVO NO CIRCULANTE	599,176.92	599,176.92	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.2	.6	.0	.0	00000	PROVISIONES A LARGO PLAZO	599,176.92	599,176.92	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.2	.6	.1	.0	00000	PROVISION PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	533,411.96	533,411.96	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.2	.6	.1	.1	00000	PROVISION PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	533,411.96	533,411.96	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.2	.6	.1	.1	00004	FELIPE CASTELLANOS RODRIGUEZ	236,051.93	236,051.93	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.2	.6	.1	.1	00005	SAUL FLORES JAIME	168,722.59	168,722.59	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.2	.6	.1	.1	00006	MIRIAM VERENICE GONZALEZ SALGADO	128,637.44	128,637.44	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.2	.6	.2	.0	00000	PROVISION PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	65,764.96	65,764.96	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.2	.6	.2	.1	00000	PROVISION PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	65,764.96	65,764.96	0.00	0.00	0.00	0.00
2	.2	.6	.2	.1	00001	FRANCISCO URANGA RODRIGUEZ	65,764.96	65,764.96	0.00	0.00	0.00	0.00

El saldo de la cuenta 2.1.9.9.2.00099 Municipio de Temixco, con un plazo de 365 días corresponde a una demanda en proceso.

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 1 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

El saldo corresponde a los ingresos devengados y recaudados de conformidad con la Ley de Ingresos, Ley General de Hacienda, Código Fiscal del Estado y a Convenios celebrados con distintas entidades federales, con el objeto de fortalecer las acciones en materia de agua y se integran de la siguiente manera:

4.1 INGRESOS DE GESTION	
CONCEPTO	IMPORTE
VILLAS TEQUES	
DERECHOS DE DOTACION	2,116,611.17
CONTRATO POR TOMA DE AGUA	1,999,140.33
CUOTA MENSUAL POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	223,464.15
CUOTA POR SANEAMIENTO DE AGUA	73,772.21
SUBTOTAL	4,412,987.86
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	
MANIOBRA DE EXTRACCION	61,250.96
MANIOBRA DE INSTALACION	50,488.50
COLOCACION O DESINSTALACION DE DOSIFICADOR DE CLORO	306.90
RECEPCION DE AGUAS RESIDUALES	402,607.00
DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE OBRA	5,650,783.60
DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE PROYECTO	1,290,905.46
EMISION DE COPIAS CERTIFICADAS	46.33
3 AL MILLAR FONDO DE CONTINGENCIAS	563,683.40
SUBTOTAL	8,020,072.15

OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS	
RENDIMIENTOS BANCARIOS	107,766.72
OTROS PRODUCTOS (INGRESOS VARIOS)	1,904,917.23
INCAPACIDADES IMSS	81,042.22
SUBTOTAL	2,093,726.17
OTROS APROVECHAMIENTOS	
DONATIVOS	20,300.00
SUBTOTAL	20,300.00
CONVENIOS	
FONDEN	1,070.00
SUBTOTAL	1,070.00
TOTAL	14,548,156.18

**4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,
ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS**

INGRESOS ESTATALES	
CONCEPTO	IMPORTE

REMUNERACIONES AL PERSONAL	32,060,861.89
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,382,000.00
SERVICIOS GENERALES	24,421,271.29
SUBTOTAL	58,864,133.18
PIPE	21,684,368.70

FAFEF	9,038,119.16
FISE	29,045,842.67

TOTAL 118,632,463.71

INGRESOS FEDERALES	
CONCEPTO	IMPORTE

APAZU	147,574,549.01
PROSSAPYS	58,786,112.63
AGUA LIMPIA	1,192,500.00
CULTURA DEL AGUA	199,895.00
PROTAR	15,289,368.41
GERENCIA OPERATIVA	699,821.31
PROME	13,522,785.12
UO37	82,524,900.90
SU031	5,099,387.50
TOTAL	<u><u>324,889,319.88</u></u>

INGRESOS MUNICIPALES	
CONCEPTO	IMPORTE

HUITZILAC	4,000,000.00
CUAUTLA	3,000,000.00
XOCHITEPEC	3,000,000.00

TEPALCINGO	1,579,432.00
COATLAN DEL RIO	1,250,000.00
MIACATLAN	1,520,000.00
TEPOZTLAN	1,149,835.80
TEMOAC	1,200,000.00
JOJUTLA	1,990,384.00
OCUITUCO	992,865.09
YECAPIXTLA	1,575,710.98
PUENTE DE IXTLA	538,000.04
TETELA DEL VOLCAN	141,809.96
TLALTIZAPAN	150,000.00
TOTAL	22,088,037.87

Comisión Estatal del Agua
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	480,157,532.94
2. Más ingresos contables no presupuestarios	(4.21)
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
Cancelación de Saldos Menores	(4.21)

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		(448.85)
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4.1.4.3.4. 12122 MANIOBRA D/ INSTALACION D/EQPO D/BOMBEO, POZO PROFUNDO C/GRUA DISTANC 50 KM CUER	0.00	
4.1.4.3.4. 12128 RECEPCION DE AGUAS RESIDUALES (POR METRO CUBICO)	0.00	
4.1.4.3.5. 14101 DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE OBRA HIDRAULICA	0.02	
4.1.4.3.5. 14102 DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE ESTUDIO O PROYECTO DE OBRA HIDRAULICA	0.01	
4.1.4.9.4. 13103 3 AL MILLAR FONDO DE CONTINGENCIAS	0.00	
4.1.5.9.5. 17001 RENDIMIENTOS BANCARIOS	0.00	
4.1.5.9.5. 17003 OTROS PRODUCTOS (INGRESOS VARIOS)	(448.78)	
4.1.5.9.5. 44001 INCAPACIDADES IMSS	0.00	
4.1.6.9.6. 95001 DONATIVOS	0.00	
4.2.2.1.9. 11001 REMUNERACIONES AL PERSONAL	(0.10)	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		480,157,977.58

NOTA 2 GASTOS Y OTRAS PARTIDAS

De conformidad con la normatividad vigente se exponen las partidas que en lo individual representan 7% o más del total de los gastos:

Comisión Estatal del Agua
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)	470,737,440.70
----------------------------------------------	-----------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables	385,561,803.77
------------------------------------------------------	-----------------------

Mobiliario y equipo de administración	1,752,208.38
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,104,010.10
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	382,490,585.29
Activos intangibles	215,000.00
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
Anticipo a proveedores	0.00

3. Más gastos contables no presupuestales	7,647,094.93
--------------------------------------------------	---------------------

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,775,392.44
Provisiones	
Disminución de inventarios	

Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
Estimaciones por pérdida o deterioro de activo no circulante	5,871,702.49
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	92,822,731.86

Los gastos señalados corresponden a los gastos normales de operación y capital del periodo.

3) Notas al Estado de Flujo de Efectivo

NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		\$128,041,548.98
1 .1 .1 .2 .1.	00030 HSBC 4045910742 (ANEXO 34 SEMARNAT)	\$1,926,884.57
1 .1 .1 .2 .1.	00061 BBVA BANCOMER 0192463962 - INGRESOS PROPIOS 2013	\$78,731.77
1 .1 .1 .2 .1.	00063 BBVA BANCOMER 0192668785 GASTOS 2013	\$19,477.09
1 .1 .1 .2 .1.	00064 BBVA BANCOMER 0192673363 - DESASOLVE DE CAUSES 2013	\$0.27
1 .1 .1 .2 .1.	00065 BBVA BANCOMER 0192748339 - APAZU 2013	\$2,650,454.79
1 .1 .1 .2 .1.	00066 BBVA BANCOMER 0192748169 - PROTAR 2013	\$264,857.34
1 .1 .1 .2 .1.	00068 BBVA BANCOMER 0192748037 - INCENTIVOS OP 2013	\$1,086.93
1 .1 .1 .2 .1.	00070 BBVA BANCOMER 0193090515 - PIPE 2013	\$998,083.91
1 .1 .1 .2 .1.	00071 BBVA BANCOMER 0193090426 - FAFEF 2013	\$293,007.79

1	.1	.1	.2	.1.	00073	BBVA BANCOMER 0193379035 - CULTURA DEL AGUA 2013	\$17.45
1	.1	.1	.2	.1.	00075	BANCOMER 0195317029 (AGUA LIMPIA 2014)	\$948,834.43
1	.1	.1	.2	.1.	00076	BANCOMER 0195319080 (FAFEP 2014)	\$15,220,953.04
1	.1	.1	.2	.1.	00078	BANCOMER 0195319196 (PIPE 2014)	\$914,056.89
1	.1	.1	.2	.1.	00079	BANCOMER 0195316383 (APAZU 2014)	\$14,674,357.05
1	.1	.1	.2	.1.	00080	BANCOMER 0195319455 (DEPURACION DE CUENTAS ANTERIORES)	\$7,560.75
1	.1	.1	.2	.1.	00082	BANCOMER 0195440564 (U037 2014)	\$32,905,980.13
1	.1	.1	.2	.1.	00083	BANCOMER 0195317673 (CULTURA DEL AGUA 2014)	\$682.28
1	.1	.1	.2	.1.	00084	BANCOMER 0195316731 (PROSAPPYS 2014)	\$5,541,263.99
1	.1	.1	.2	.1.	00085	BANCOMER 0194820746 (SISTEMA OPERADOR LAGO DE TEQUESQUITENGO)	\$437,766.75
1	.1	.1	.2	.1.	00086	BANCOMER 0195097800 (INGRESOS PROPIOS 2014)	\$1,374,385.98
1	.1	.1	.2	.1.	00087	BANCOMER 0195318866 (MUNICIPIOS 2014)	\$19,747,491.75
1	.1	.1	.2	.1.	00088	BANCOMER 0195097878 (GASTOS DE OPERACION 2014)	\$2,020,834.37
1	.1	.1	.2	.1.	00089	BANCOMER 0195316898 (PROTAR 2014)	\$12,505,772.78
1	.1	.1	.2	.1.	00090	BANCOMER 0195317967 (GERENCIA OPERATIVA 2014)	\$95,217.08
1	.1	.1	.2	.1.	00091	BANCOMER 0195608198 (NOMINA)	\$277,725.02
1	.1	.1	.2	.1.	00092	BANCOMER 0195683408 (SU031 INCENTIVOS 2014)	\$1,458,741.87
1	.1	.1	.2	.1.	00093	BANCOMER 0196291120 (FONDO DE CONTINGENCIA 2014)	\$151,621.25
1	.1	.1	.2	.1.	00094	BANCOMER 0196291384 (PROME 2014)	\$13,525,676.23
1	.1	.1	.2	.1.	00095	BANCOMER 0196227635 (IMPUESTO ADICIONAL)	\$25.43

NOTA 2 ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Baja de bienes muebles por donación, mediante acta a varios Municipios del Estado, como sigue:

BAJAS DE ACTIVO FIJO

CONCEPTO	Total
----------	-------

EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	213,221.49
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	642,505.00
SOFTWARE	20,560.16
TOTAL	876,286.65

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA 1 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

CAPÍTULO DEL GASTO					EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJERCIDO	AVANCE
						3	9	10
1	0	0	0	0	SERVICIOS PERSONALES	35,683,770.70	31,669,754.44	88.75%
2	0	0	0	0	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,519,124.51	6,102,894.78	71.64%
3	0	0	0	0	SERVICIOS GENERALES	32,912,657.26	17,919,442.94	54.45%
4	0	0	0	0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,120,914.59	7,216,326.76	88.86%
5	0	0	0	0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,054,533.69	1,760,331.83	57.63%
6	0	0	0	0	INVERSIÓN PÚBLICA	385,204,655.64	258,698,312.19	67.16%
7	0	0	0	0	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			0.00%
8	0	0	0	0	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0.00	0.00%
9	0	0	0	0	DEUDA PÚBLICA		0.00	0.00%

					TOTAL	473,495,656.39	323,367,062.94	68.29%
--	--	--	--	--	-------	----------------	----------------	--------

Se presenta el avance del ejercicio del presupuesto de egresos al 31 de diciembre del 2014.

NOTA 2 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

CAPITULO DEL GASTO	EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJERCIDO	AVANCE DEL EJERCIDO
8 .1 .1 .0 .0. 00000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	480,157,532.94	411,167,955.86	85.63%
DERECHOS				
8 .1 .1 .4 .0. 00000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA (DERECHOS)	3,194,994.26	3,194,994.26	100.00%
8 .1 .1 .4 .1. 00000	DERECHOS DE DOTACION	2,116,611.17	2,116,611.17	100.00%
8 .1 .1 .4 .1. 43131	DERECHOS DE DOTACION	2,116,611.17	2,116,611.17	100.00%
8 .1 .1 .4 .3. 00000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA (DERECHOS)	514,653.36	514,653.36	100.00%

8	.1	.1	4	.3.	12121	MANIOBRA D/EXTRAC D/EQUIP D/BOMBEO, POZO PROFUNDO C/GRUA DISTANC 50KM CUERNAVACA	61,250.96	61,250.96	100.00%
8	.1	.1	4	.3.	12122	MANIOBRA D/ INSTALACION D/EQPO D/BOMBEO, POZO PROFUNDO C/GRUA DISTANC 50 KM CUER	50,488.50	50,488.50	100.00%
8	.1	.1	4	.3.	12123	TRASLADO DE MAQUINARIA PESADA (GRUA) EN KM SUBSECUENTES	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	4	.3.	12124	COLOCACION O DESINSTALACION DE DOSIFICADOR DE CLORO	306.90	306.90	100.00%
8	.1	.1	4	.3.	12125	AFORO CON EQUIPO DIGITAL	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	4	.3.	12126	DETECCION DE FUGA DE AGUA CON EQUIPO DIGITAL EN LINEAS O REDES	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	4	.3.	12127	REVISION ELECTROMECANICA DE SISTEMAS DE AGUA	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	4	.3.	12128	RECEPCION DE AGUAS RESIDUALES (POR METRO CUBICO)	402,607.00	402,607.00	100.00%
8	.1	.1	4	.3.	12129	RECEPCION D/LODOS PROVENIENTES D/FOSAS SEPTICAS Y SANITARIOS PORTATILES (POR M3)	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	4	.4.	00000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA (OTROS DERECHOS VARIOS)	563,729.73	563,729.73	100.00%
8	.1	.1	4	.4.	13101	EMISION DE COPIAS CERTIFICADAS	46.33	46.33	100.00%
8	.1	.1	4	.4.	13102	OTROS DERECHOS VARIOS	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.5	4	.4.	13103	3 AL MILLAR FONDO DE CONTINGENCIAS	563,683.40	563,683.40	100.00%
PRODUCTOS									
8	.1	.1	.5	.0.	00000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA (PRODUCTOS)	9,034,970.63	6,126,625.13	67.81%
8	.1	.1	.5	.1.	00000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA (PRODUCTOS)	2,093,281.54	2,093,281.54	100.00%
8	.1	.1	.5	.1.	17001	RENDIMIENTOS BANCARIOS	107,766.72	107,766.72	100.00%
8	.1	.1	.5	.1.	17003	OTROS PRODUCTOS (INGRESOS VARIOS)	1,904,472.60	1,904,472.60	100.00%
8	.1	.1	.5	.1.	44001	INCAPACIDADES IMSS	81,042.22	81,042.22	100.00%
8	.1	.1	.5	.3.	00000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA (DICTAMENES, ESTUDIOS Y PROYECTOS)	6,941,689.09	4,033,343.59	58.10%
8	.1	.1	.5	.3.	14101	DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE OBRA HIDRAULICA	5,650,783.62	3,125,862.32	55.32%
8	.1	.1	.5	.3.	14102	DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE ESTUDIO O PROYECTO DE OBRA HIDRAULICA	1,290,905.47	907,481.27	70.30%

APROVECHAMIENTOS

8	.1	.1	.6	.0.	00000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA (APROVECHAMIENTOS)	20,300.00	20,300.00	100.00%
---	----	----	----	-----	-------	---------------------------------------------	-----------	-----------	---------

8	.1	.1	.6	.1.	00000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA (APROVECHAMIENTOS)	20,300.00	20,300.00	100.00%
---	----	----	----	-----	-------	---------------------------------------------	-----------	-----------	---------

8	.1	.1	.6	.1.	95001	DONATIVOS	20,300.00	20,300.00	100.00%
---	----	----	----	-----	-------	-----------	-----------	-----------	---------

OTROS INGRESOS

8	.1	.1	.7	.0.	00000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,296,376.69	2,296,376.69	100.00%
---	----	----	----	-----	-------	------------------------------------------	--------------	--------------	---------

8	.1	.1	.7	.1.	00000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS	2,296,376.69	2,296,376.69	100.00%
---	----	----	----	-----	-------	--------------------------------------------------------	--------------	--------------	---------

8	.1	.1	.7	.1.	13301	CONTRATO POR INSTALACION DE TOMA DE AGUA	1,999,140.33	1,999,140.33	100.00%
---	----	----	----	-----	-------	------------------------------------------	--------------	--------------	---------

8	.1	.1	.7	.1.	13302	CUOTA MENSUAL P/SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	223,464.15	223,464.15	100.00%
---	----	----	----	-----	-------	--------------------------------------------	------------	------------	---------

8	.1	.1	.7	.1.	13303	CUOTA POR SANEAMIENTO DE AGUA	73,772.21	73,772.21	100.00%
---	----	----	----	-----	-------	-------------------------------	-----------	-----------	---------

8	.1	.1	.7	.1.	13304	CUOTA P/REP. Y MANTTO INTALACION DE AGUA POTABLE	0.00	0.00	100.00%
---	----	----	----	-----	-------	--------------------------------------------------	------	------	---------

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

8	.1	.1	.8	.0.	00000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA (PARTICIPACIONES Y APORTACIONES)	385,062,389.58	360,310,791.49	93.57%
---	----	----	----	-----	-------	-----------------------------------------------------------	----------------	----------------	--------

8	.1	.1	.8	.2.	00000	RAMO 33 FONDO VIII FAFEF	60,171,999.70	35,420,401.61	58.87%
---	----	----	----	-----	-------	--------------------------	---------------	---------------	--------

8	.1	.1	.8	.2.	07001	RAMO 33 FONDO III FISE	29,045,842.67	14,208,237.86	48.92%
---	----	----	----	-----	-------	------------------------	---------------	---------------	--------

8	.1	.1	.8	.2.	13001	MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO	0.00	0.00	100.00%
---	----	----	----	-----	-------	-----------------------------	------	------	---------

8	.1	.1	.8	.2.	13002	MUNICIPIO DE YAUTEPEC	0.00	0.00	100.00%
---	----	----	----	-----	-------	-----------------------	------	------	---------

8	.1	.1	.8	.2.	13003	MUNICIPIO DE TETECALA		0.00	100.00%
---	----	----	----	-----	-------	-----------------------	--	------	---------

8	.1	.1	.8	.2.	13004	MUNICIPIO DE HUITZILAC	4,000,000.00	4,000,000.00	100.00%
---	----	----	----	-----	-------	------------------------	--------------	--------------	---------

8	.1	.1	.8	.2.	13005	MUNICIPIO DE CUAUTLA	3,000,000.00	3,000,000.00	100.00%
---	----	----	----	-----	-------	----------------------	--------------	--------------	---------

8	.1	.1	.8	.2.	13006	MUNICIPIO DE CUERNAVACA		0.00	100.00%
---	----	----	----	-----	-------	-------------------------	--	------	---------

8	.1	.1	.8	.2.	13007	MUNICIPIO DE XOCHITEPEC	3,000,000.00	2,500,000.00	83.33%
---	----	----	----	-----	-------	-------------------------	--------------	--------------	--------

8	.1	.1	.8	.2.	13008	MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN	0.00	0.00	100.00%
---	----	----	----	-----	-------	-------------------------	------	------	---------

8	.1	.1	.8	.2.	13009	MUNICIPIO DE TEPALCINGO	1,579,432.00	1,579,432.00	100.00%
---	----	----	----	-----	-------	-------------------------	--------------	--------------	---------

8	.1	.1	.8	.2.	13011	MUNICIPIO DE TOTOLAPAN	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.2.	13012	MUNICIPIO DE AYALA	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.2.	13013	MUNICIPIO DE COATLAN DEL RIO	1,250,000.00	1,220,000.00	97.60%
8	.1	.1	.8	.2.	13014	MUNICIPIO DE ATLATLAHUCAN	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.2.	13015	MUNICIPIO DE TEPALCINGO 2012-07		0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.2.	13016	MUNICIPIO DE MIACATLAN	1,520,000.00	1,520,000.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.2.	13017	MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA		0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.2.	13018	MUNICIPIO DE TEPOZTLAN	1,149,835.80	867,667.22	75.46%
8	.1	.1	.8	.2.	13019	MUNICIPIO DE TEMOAC	1,200,000.00	1,200,000.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.2.	13020	MUNICIPIO DE JOJUTLA	1,990,384.00	1,595,192.00	80.14%
8	.1	.1	.8	.2.	13021	MUNICIPIO DE OCUITUCO	992,865.09	992,865.09	100.00%
8	.1	.1	.8	.2.	13022	MUNICIPIO DE YECAPIXTLA	1,575,710.98	1,575,710.98	100.00%
8	.1	.1	.8	.2.	13023	MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA	538,000.04	0.00	0.00%
8	.1	.1	.8	.2.	13024	MUNICIPIO DE TETELA DEL VOLCAN	141,809.96	0.00	0.00%
8	.1	.1	.8	.2.	13025	MUNICIPIO DE TLATIZAPAN	150,000.00	150,000.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.2.	23001	RAMO 33 FONDO VIII FAFEF	9,038,119.16	1,011,296.46	11.19%
8	.1	.1	.8	.3.	00000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA (PARTICIPACIONES Y APORTACIONES)	324,890,389.88	324,890,389.88	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	11001	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO D/ZONAS URBANAS	147,574,549.01	147,574,549.01	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	11002	PROGRAMA P/CONSTR Y REHAB D/SIST. D/AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO D/ZONAS RURALES	58,786,112.63	58,786,112.63	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	11003	PROGRAMA DE AGUA LIMPIA	1,192,500.00	1,192,500.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	11004	PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA	199,895.00	199,895.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	11005	PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	15,289,368.41	15,289,368.41	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	11006	GERENCIA OPERATIVA DE LA COMISION DE CUENCA DEL RIO APATLACO	699,821.31	699,821.31	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	11007	SEMARNAT ANEXO 36 PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA OPERACION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	11008	RESI	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	11009	DESARROLLO REGIONAL RIO APATLACO 2012	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	11011	GERENCIA OPERATIVA DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RIO BALSAS	0.00	0.00	100.00%

8	.1	.1	.8	.3.	11012	DESAZOLVE DE CAUCES 2013 U030 INFRAESTRUCTURA EN DISTRITO DE RIEGO	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	11013	PROGRAMA PROME	13,522,785.12	13,522,785.12	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	11014	PROGRAMA HIDROAGRICOLA	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	11015	PROGRAMA U037	82,524,900.90	82,524,900.90	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	11016	PROGRAMA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE PTAR (SU031 INCENTIVOS 2014)	5,099,387.50	5,099,387.50	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	11017	FONDEN - FONDO DE DESASTRES NATURALES	1,070.00	1,070.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	13002	MUNICIPIO DE YAUTEPEC	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	13007	MUNICIPIO DE XOCHITEPEC	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	13008	MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	13009	MUNICIPIO DE TEPALCINGO	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	13010	COMPLEMENTO CONVENIO-2012 FILATEQ MOR-CEAMA-SSEAS-DGIH-FILATEQ-01-11	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	13011	MUNICIPIO DE TOTOLAPAN	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	13012	MUNICIPIO DE AYALA	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	13013	MUNICIPIO DE COATLAN DEL RIO	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	13014	MUNICIPIO DE ATLATLAHUCAN	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	13015	MUNICIPIO DE TEPALCINGO 2012-07	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	13016	MUNICIPIO DE MIACATLAN	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.8	.3.	13017	MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.9	.0.	00000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA (TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS)	80,548,501.78	39,218,868.29	48.69%
8	.1	.1	.9	.1.	00000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA (TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS)	80,548,501.78	39,218,868.29	48.69%
8	.1	.1	.9	.1.	11001	REMUNERACIONES AL PERSONAL	32,060,861.79	27,144,557.06	84.67%
8	.1	.1	.9	.1.	11002	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,382,000.00	2,299,198.90	96.52%
8	.1	.1	.9	.1.	11003	SERVICIOS GENERALES	24,421,271.29	5,887,219.64	24.11%
8	.1	.1	.9	.1.	11005	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.9	.1.	12001	PTAR CUERNAVACA	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.9	.1.	12002	PTAR YAUTEPEC	0.00	0.00	100.00%

8	.1	.1	.9	.1.	20001	PIPE	21,684,368.70	3,887,892.69	17.93%
8	.1	.1	.9	.1.	20002	31-ZU-1084.08 ZACATEPEC	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.9	.1.	20003	ALTOS DE MORELOS	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.9	.1.	20004	RAMO 33 (FAFEF)	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.9	.1.	20005	REFRENDOS 2012	0.00	0.00	100.00%
8	.1	.1	.9	.1.	20008	(PIPE) FONDO DE APOYO PARA LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	100.00%

Se presenta el avance en la recaudación de los ingresos estimados al 31 de Diciembre del 2014.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros y sus notas que aquí se presentan tienen como objetivo proveer información financiera a los usuarios generales de la entidad, contiene los aspectos económicos y financieros del Organismo al 31 de diciembre del 2014.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La Comisión Estatal del Agua, es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, creado mediante decreto publicado el 15 de Octubre del 2012 el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5035.

Se encuentra registrada ante la SHCP con el R.F.C. CEA000929QE1 bajo el régimen fiscal de Personas Morales con fines no lucrativos con las siguientes obligaciones:

- Presentar declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta por sueldos y salarios
- Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta donde se informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales
- Presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios
- Presentar declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta por las retenciones realizadas por servicios profesionales
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de impuesto sobre la renta realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios
- Presentar la declaración informativa anual de subsidio para el empleo

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Con fecha 28 de septiembre de 2012 se publicó, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5030, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, ordenamiento legal que prevé dentro de la organización de la Administración Pública del

Estado de Morelos, las Entidades de la Administración Pública Paraestatal compuesta entre otros por los Organismos Públicos Descentralizados, siendo que, por disposición expresa del Artículo Tercero Transitorio de la Ley antes referida, se derogan todas las demás disposiciones legales que se opongan a lo establecido en la propia Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

Ahora bien, los Organismo Públicos Descentralizados son, conforme a dicha Ley, Entidades creadas por ley o decreto del Congreso del Estado dotadas con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía jerárquica respecto de la Administración Pública Central, pero están sectorizados a la Dependencia o Entidad que se establezca por acuerdo del titular del Poder Ejecutivo, a efecto de ejercer su coordinación, cualquiera que sea la estructura legal que adopten.

En virtud de ello, con fecha quince de octubre del dos mil doce, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5035, el Decreto número ocho por el que se reforma el título, la denominación de algunos capítulos y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Morelos denominado Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente.

Dichas modificaciones tuvieron como objeto principal disgregar de la citada Comisión las atribuciones relativas a la protección del ambiente, en virtud de que éstas fueron conferidas a la Secretaría de Desarrollo Sustentable en términos del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, conservando para aquella el despacho de los asuntos que le encomienda su Ley de creación; los relacionados con el uso y aprovechamiento racional del agua en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado, la Ley Estatal de Agua Potable y su Reglamento; así como los que le encomienden las demás disposiciones jurídicas aplicables en materia de agua.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.

CAPÍTULO PRIMERO DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

Artículo 1.- Se crea el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, denominado Comisión Estatal del Agua, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, y con funciones de autoridad administrativa, mediante el ejercicio de las atribuciones que, en materia de aguas y para la Secretaría de Desarrollo Ambiental, establecen la Ley Estatal de Agua Potable, la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos y sus Reglamentos.

CAPÍTULO SEGUNDO DEL OBJETO Y ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

Artículo 2.- La Comisión Estatal del Agua tendrá por objeto la coordinación entre los usuarios, los municipios y el Estado, y entre éste y la Federación, para la realización de las acciones relacionadas con la explotación, uso y aprovechamiento del agua; con la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento; así como con la protección a centros de población y áreas productivas.

Artículo 3.- La Comisión Estatal del Agua tendrá las siguientes funciones en materia de agua, sin menoscabo de las conferidas a los ayuntamientos u organismos operadores de agua potable:

I. Proponer las acciones relativas a la planeación y programación hidráulicas por cuenca en el ámbito de su competencia, en coordinación con los organismos federales cuando así se requiera; así como con los ayuntamientos y organismos prestadores del servicio de agua potable o con los usuarios de aguas nacionales;

II. a XVIII. ...

XIX. Conocer de todos los asuntos que en forma general o específica interesen al buen funcionamiento de los servicios públicos de agua potable, así como del reúso de las aguas residuales;

XX. a XXXII. ...

XXXIII. Apoyar en la protección a centros de población y áreas productivas ante riesgos de inundación, sequía o cualquier fenómeno hidrometeorológico extremo, coadyuvando con las autoridades de protección civil, estatal o municipales; y

XXXIV. ...

Para el ejercicio de sus atribuciones, la Comisión Estatal del Agua podrá celebrar acuerdos de coordinación con los ayuntamientos, otros estados y la Federación. Igualmente, podrá celebrar acuerdos de coordinación con instituciones de otros países, observando para ello, la legislación aplicable.

Artículo 4.- Derogado.

Artículo 5.- Se declaran de interés público las actividades que ejecute la Comisión Estatal del Agua en el desempeño de sus atribuciones.

Tributa como Persona Moral no Contribuyente, con obligaciones de retenedor por pagos a terceros (sueldos, sueldos asimilados a salarios, personas físicas por honorarios, arrendamiento).

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y presupuestales se realizan de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas Contables Generales y Específicas y Metodología para los momentos contables de Ingresos y de Egresos, así como lo establecido en el Manual de Contabilidad emitido por la CONAC (adoptado e implementado por la CEAGUA), que en ningún momento contrapone las disposiciones estatales emitidas para tal fin, y que de conformidad con la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos; contempla que la Secretaría de Hacienda del Estado establece la utilización del Clasificador por Objeto del Gasto, al que deberán apegarse las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del estado en la Programación, Presupuestación, Ejercicio,

Control y Evaluación del Gasto Público y derivado de que el contenido del mismo Clasificador emitido por el Gobierno del Estado es el aprobado por el CONAC, no se contrapone ninguna disposición en la adopción directa de los documentos emitidos por la CONAC, que realizó este Organismo.

El importe de los registros de bienes muebles e inmuebles se registra a valor histórico.

En el 2012, se cumple con la armonización contable, cumpliendo con la aplicación de los momentos contables de ingresos y egresos, es importante mencionar que el sistema informático, en el rubro de modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos. Contempla también las modificaciones que derivan de correcciones en las cuentas contables y que no necesariamente ha implicado algún aumento o disminución en el presupuesto.

Por lo que respecta al gasto de inversión del ejercicio fiscal 2014, éstos fueron registrados en el devengado de acuerdo con las siguientes disposiciones legales:

Artículo 12 de las Reglas para los programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2014.

...12.4.3. Recursos no devengados.

Los recursos no devengados conforme a los artículos 54 y 82 fracción IX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 10, 85, 175 y 176 de su Reglamento, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal correspondiente, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE), dentro de los primeros 15 días naturales del ejercicio fiscal siguiente. ...

Artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que dice:

Una vez concluida la vigencia de un Presupuesto de Egresos sólo procederá hacer pagos, con base en él por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda, siempre que se hubieren contabilizado debida y oportunamente las operaciones correspondientes, hayan estado contempladas en el Presupuesto de Egresos, y se hubiere presentado el informe a que se refiere el artículo anterior, así como los correspondientes al costo financiero de la deuda pública.

Las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos que no se encuentren devengadas al 31 de diciembre, no podrán ejercerse.

Artículo 175. Del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que dice:

Los subsidios se considerarán devengados una vez que se haya constituido la obligación de entregar el recurso al beneficiario por haberse acreditado su elegibilidad antes del 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal. Los subsidios cuyos beneficiarios sean los gobiernos de las entidades federativas y, en su caso, de los municipios, se considerarán devengados a partir de la entrega de los recursos a dichos órdenes de gobierno.

Artículo 176. Del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que dice:

Las dependencias y entidades deberán prever en las reglas de operación de los programas sujetos a éstas, conforme a lo previsto en el Presupuesto de Egresos o en los instrumentos jurídicos a través de los cuales se canalicen recursos, la obligación de reintegrar a la Tesorería los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquéllos que al cierre del ejercicio no se hayan devengado o que no se encuentren vinculados formalmente a compromisos y obligaciones de pago.

Los recursos de programas sujetos a reglas de operación cuyos beneficiarios sean personas físicas o, en su caso, personas morales distintas a entidades federativas y municipios, se considerarán devengados una vez que se haya constituido la obligación de entregar el recurso al beneficiario por haberse acreditado su elegibilidad antes del 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal, con independencia de la fecha en la que dichos recursos se pongan a disposición para el cobro correspondiente a través de los mecanismos previstos en sus reglas de operación y en las demás disposiciones aplicables.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Inversión. Administración y Fuente de Pago No. 2168 denominado “Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Acapantzingo”, de fecha 5 de febrero del 2010, como Fideicomitentes la Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente y la empresa denominada “Tecnología Intercontinental, S.A. de C.V., y como Institución Fiduciaria el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), para el Proyecto Ejecutivo, Construcción, Equipamiento Electromecánico, Prueba de Funcionamiento, Pruebas de Capacidad, Puesta en Marcha, Operación, Conservación y Mantenimiento por 20 años de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Acapantzingo, Municipio de Cuernavaca, Morelos, con Capacidad de 750 LPS, que incluye: Remoción y Disposición Final de Biosólidos y Sólidos que se generen en la Planta, bajo la modalidad de precio alzado con inversión mixta, privada, parcial y recuperable.

NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN

En relación al importe de \$52'895,233.59 han sido registrados en cuenta de orden toda vez que la fecha no se ha definido el origen de los recursos que se destinarán para el pago de este adeudo.

OBRAS PENDIENTES POR EJECUTAR

De las obras y acciones llevadas a cabo bajo el programa Fondo Metropolitano se realiza el registro en cuentas de orden del importe de \$26'577,900.00 mismo que serán pagados directamente a los contratistas por cuenta del Gobierno del Estado de Morelos.

Al cierre del ejercicio fiscal se han recibido participaciones municipales que si bien han sido registradas como pasivos se han considerado también en las cuentas de orden para hacer notar las obras pendientes de ejecutar.

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
7 .2 .5 .1 .1. 00000	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA E	\$52,895,233.59
7 .2 .5 .1 .1. 00001	PTAR SAN MIGUEL ACAPANTZINGO	\$52,895,233.59
7 .6 .6 .1 .0. 00000	OBRAS PENDIENTES DE EJECUTAR (DEUDORA)	\$26,883,956.57
7 .6 .6 .1 .1. 00000	MUNICIPAL	\$26,883,956.57
7 .6 .6 .1 .1. 00001	COATLAN DEL RIO	\$70,000.00
7 .6 .6 .1 .1. 00002	JOJUTLA	\$136,056.57
7 .6 .6 .1 .1. 00003	CONTRALORIA SOCIAL (DEUDORA)	\$100,000.00
7 .6 .6 .1 .1. 00004	FONDO METROPOLITANO APAZU (DEUDORA)	\$26,577,900.00
7 .7 .1 .1 .1. 00001	SOLICITUDES DE LIBERACION DE RECURSOS	\$9,914,518.75